

COMUNICACION DE ACUERDO

ACTA ORDINARIA

A.J.D.I./14-2011

FECHA:

04 de marzo de 2011

IMPRESIÓN: 07-03-2011

TEL: 2661-3020 ext.102

TELEFAX: 2661-1760

Responsable de Ejecución: Presidencia Ejecutiva

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

1. Que tiene conocimiento esta Junta Directiva que en las afueras de la Sala de Sesiones se encuentra presente el señor Javier Catón; quien requiere audiencia para éste día, desconociendo los señores Directores los motivos, razones e inquietudes de la misma.
2. Que en aras de normar las audiencias y poder otorgarle una adecuada intervención y/o participación a quienes solicitan ser recibidos por ésta Junta; así como la atención más ágil por parte de la Junta Directiva de aquellos asuntos sometidos en las agendas previamente establecidas; se normó por medio del Acuerdo AJDIP/049-2011, las condiciones bajo las cuales se estarán programando y otorgando las audiencias, salvo aquellos asuntos de extrema urgencia.

Por lo tanto la Junta Directiva,

Acuerda

1. Manifiestarle al señor Javier Catón, la imposibilidad de poder atender positivamente su solicitud de audiencia en ésta Sesión, para lo cual se le ha programado audiencia para la sesión ordinaria del próximo viernes 11 de los corrientes; de previo a complementar la información requerida de conformidad con el Acuerdo AJDIP/049-2011.

ACUERDO FIRME

Cordialmente,



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Encargado
Órgano de Secretaría
Junta Directiva



CC. Presidencia Ejecutiva, Auditoría Interna, Asesoría Legal, Archivo **MLA

Por su salud consuma ... productos pesqueros y acuícolas

Telefax: 2248-1196 * 2248-2387 * 2248-1130, San José, Costa Rica
Tel. 2661-0846 * 2661-3020 * Fax. 2661-1760 * Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica

